



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 26/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 03.08.11**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 a.m, presidida por el **Dr. EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE
PROF. LUIS GASLONDE

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. IWASAKI DAYANA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF. MIRLA MORÓN
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ (E)

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA
SALUD

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. YAIRA MATHISON
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BR. MORA C. ANDRÉS
BR. MARCO FRANCISCO

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, quien actuó como Secretaria

PUNTO ÚNICO: DISCUSIÓN DEL INFORME EMITIDO POR EL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS" EL JUEVES 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EN RELACIÓN A PROBLEMÁTICA DE EXÁMENES REALIZADOS EN LA MENCIONADA ESCUELA.

1.1. CF26/11

03.08.11

Lectura del informe del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la problemática de los exámenes.

El Decano, Doctor Emigdio Balda, procede a dar lectura total del informe del Consejo de Escuela Extraordinario de fecha 28.07.11, suscrito por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la problemática de los exámenes en la mencionada Escuela. contenido del informe

Procedió a la lectura final de sugerencias, propuestas, peticiones al Consejo de Facultad y, a los puntos de la agenda en los cuales se solicito la Apertura de Expedientes Disciplinarios a cada uno de los estudiantes y docente involucrados, realizando una amplia exposición, preguntas y aclaraciones respecto a cada caso. Luego de discutido el informe el Cuerpo decidió:

DECISIÓN:

1. Enviar Reconocimiento a la Autoridades de la Escuela de Medicina "José María Vargas", haciendo extensivo a los Miembros integrantes de la Comisión designada por el Consejo de Escuela, quienes realizaron de manera oportuna las averiguaciones que permitieron al Consejo de Escuela la emisión de un informe para su inmediata entrega al Decano de la Facultad de Medicina Doctor Emigdio Balda, igualmente extensivo a todos los miembros de la comunidad de la Escuela, estudiantes, personal administrativo, obreros y profesores que prestaron su colaboración para la elaboración del mismo.
2. Elaborar documento Declaración de Principios a ser divulgado a través de la red de la Facultad de Medicina y la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARIA DEL DECANO

1.2. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **José Gregorio Guzmán**, C.I. 15.911.833, presuntamente incurso en la sustracción de exámenes y violación del recinto académico de las Cátedras de Fisiología, Bioquímica e Inmunología, en los períodos lectivos 2009 – 2010 y 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. José Gregorio Guzmán.
2. Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Sonia Sgambatti.
3. Solicitar una medida cautelar que impida el acceso del Br. José Gregorio Guzmán a la Escuela de Medicina "José María Vargas" para proteger la integridad física y personal de la Escuela (Derechos Colectivos).
4. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.3. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Yhonny Angulo**, C.I. 17.146.274, presuntamente incurso en la venta de exámenes en el período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Yhonny Angulo.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Pedro Rafael Lizarraga.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.4. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Rommy Plaza Torrealba**, C.I. 19.064.580, presuntamente incurso en la venta de exámenes en el período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Rommy Plaza.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Jose Joaquín Figueroa.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.5. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Maury Cutte**, C.I. 19.586.018, presuntamente incurso en la venta de exámenes en el período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Maury Cutte.
2. Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.6. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Juan Marín**, C.I. 21.381.055, por estar presuntamente incurso en el forjamiento del cuarto examen parcial de la asignatura Bioquímica, correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Juan Marín.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. José Nicolas Potente.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.7. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Bra. **Fabiola Reyes**, C.I. 21.012.971, por estar presuntamente incurso en el forjamiento del cuarto examen parcial de la asignatura Bioquímica correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Fabiola Reyes.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Nelson Arvelo.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.8. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Bra. **Milly Candelle**, C.I. 20.484.381, por estar presuntamente incurso en el forjamiento del cuarto examen parcial de la asignatura Bioquímica correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Milly Candelle.
2. Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Antonia Abrodos.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.9. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Jocsant Tirado**, C.I. 20.174.037, por estar presuntamente incurso en el forjamiento del cuarto examen parcial de la asignatura Bioquímica correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Jocsant Tirado.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Manuel Paiva.

3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.10. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Julio Segovia**, C.I. 20.491.811, por estar presuntamente incurso en la compra del primer parcial de la asignatura Inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad, se apertura expediente disciplinario al Br. Julio Segovia.
2. Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Elizabeth Piña.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.11. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **José Joaquín Duque**, C.I. 15.209.449, por estar presuntamente incurso en el cobro por venta del primer parcial de la asignatura Inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad, se apertura expediente disciplinario al Br. José Joaquín Duque.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Rafael Ignacio Pichardo.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.12. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Naddord Zambrano**, C.I. 18.809.025, por estar presuntamente incurso en el ocultamiento de información en relación a la sustracción del examen de inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad, se apertura expediente disciplinario al Br. Naddord Zambrano.
2. Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Isabel Rivas.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.13. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente al estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", Br. **Anyi Regalado**, C.I. 18.910.012, por estar presuntamente incurso en el ocultamiento de información en relación a la sustracción del examen de inmunología, correspondiente al período 2010 – 2011.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Bra. Anyi Regalado.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Claudio Urosa.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

1.14. CF26/11

03.08.11

Se solicita la Apertura de Expediente a la Prof^a. **Rosa Josefina Torrealba**, C.I. docente contratada en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por estar presuntamente incurso en las causales establecidas en el Artículo 110 de la Ley de Universidades vigentes.

DECISIÓN:

1. Por unanimidad se apertura expediente disciplinario a la Prof^a. Rosa Josefina Torrealba.
2. Nombrar instructor del Expediente al Prof. Freddy García Flores.
3. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARIA DEL DECANO

La sesión finalizó a las 11:00 m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BRA. IWASAKI DAYANA

SUPLENTE:

BR. MORA C. ANDRÉS

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ (E)

INST. BIOMEDICINA